

144302

Quito a 9 de febrero del 2009

Señora

Hortencia Rosario Del Pilar Carrión Sánchez

Gerente de la "Compañía Agrícola Hacienda el Pedregal Capedra Cia. Ltda."

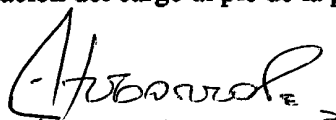
Presente

De mi consideración:

Cúmpleme comunicarle que los socios de la "Compañía Agrícola Hacienda el Pedregal Capedra Cia. Ltda.", en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el nueve de febrero de 2009, reeligieron a usted como Gerente de la Compañía por el periodo estatutario de dos años. En ejercicio de dichas funciones a usted le corresponde ejercer la representación legal y extrajudicial de la Compañía y demás atribuciones señaladas de acuerdo con el artículo octavo del estatuto social.

La "Compañía Agrícola Hacienda el Pedregal Capedra Cia. Ltda.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el cuatro de marzo de mil novecientos ochenta y siete, instrumento público que fue inscrito en el Registro Mercantil del mismo Distrito, con fecha seis de abril de mil novecientos ochenta y siete.

Sírvase por lo tanto dar razón de la aceptación del cargo al pie de la presente.



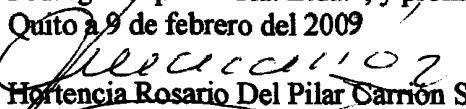
Atentamente

Hugo López Cruz

Presidente

RAZON: En esta fecha acepto el cargo de Gerente de la "Compañía Agrícola Hacienda el Pedregal Capedra Cia. Ltda.", y prometo desempeñar dichas funciones fiel y legalmente.

Quito a 9 de febrero del 2009



Hortencia Rosario Del Pilar Carrión Sánchez

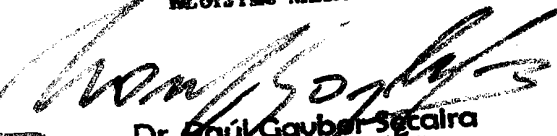
C.C. 170329704-2

Lo añadido. Vale 

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **2019** del Registro
de Nombramientos Tamo No. **140**
Quito, a **25 FEB. 2009**



REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gaybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

Con fecha 25 de febrero del 2009, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE, otorgado por AGRICOLA HACIENDA EL PEDREGAL CAPEDRA CIA. LTDA., a favor de HORTENCIA ROSARIO DEL PILAR CARRION SANCHEZ.- Quito, a 03 de marzo del dos mil nueve.- EL REGISTRADOR.-


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
Cn.-

